



[www.senado2010.gob.mx](http://www.senado2010.gob.mx)

[www.juridicas.unam.mx](http://www.juridicas.unam.mx)

## RESUMEN.

Hemos terminado nuestro trabajo, y aunque adolece de grandes deficiencias, como toda producción humana, creemos haber cumplido hasta donde nos ha sido posible con el ofrecimiento que hicimos desde el principio, de sobreponernos á todas las pasiones bajas y no inspirarnos sino en el más puro patriotismo, á fin de hablar el lenguaje de la Patria é interpretar fielmente sus angustias, sus necesidades, sus deseos, sus ardientes aspiraciones.

Pero antes de terminar, procuraremos condensar el resultado de nuestro estudio, á fin de describir de un modo más conciso nuestra idea general sobre la situación.



A consecuencia de nuestra larga era de guerras intestinas, en la cual no se conocía más derecho que el del más fuerte, al fin tuvimos que caer bajo el dominio del más poderoso y afortunado de los militares de aquella época, que estableciendo una

dictadura bajo las formas republicanas, ha logrado extirpar de nuestro suelo el gérmen de las revoluciones, pues al militarismo lo ha desprestigiado con 30 años de paz y al pueblo le ha permitido crearse intereses materiales de tal cuantía, que constituyen un factor importantísimo para alejarlo de las revueltas.

El pueblo mexicano, que antes era sumamente turbulento, es ahora el más pacífico de todos los pueblos de la tierra, y no solamente respeta con gusto la ley, sino que obedece servilmente á la autoridad.

Por otra parte, ningún Gobierno había llegado á tener la gran estabilidad y duración del actual.

De esto ha resultado que de un extremo hemos caído en el opuesto.

Si antes éramos turbulentos, ahora somos serviles.

Si antes éramos tan exigentes cuando se trataba de hacer respetar nuestros derechos y siempre teníamos la carabina en la mano como el supremo argumento, ahora obedecemos sin discutir las órdenes más arbitrarias de ínfimos representantes de la autoridad.

Si antes sólo pensábamos en los grandes intereses de la Patria y siempre estábamos listos para volar á su defensa, ahora hemos perdido todo interés por la cosa pública, porque se nos ha enseñado á no mezclarnos en ella, y como nuestras indicaciones en vez de ser oídas, son frecuentemente motivo de persecución, por esta causa sólo pensamos en nuestros intereses particulares, resultan-

do que el sentimiento patriótico ha sido substituído por el egoísmo.

No discutiremos en este lugar si esta política habrá sido la más conveniente para encauzar debidamente las energías del país.

Unicamente afirmamos que al seguir por el mismo camino, no interviniendo el pueblo para nada en el nombramiento de sus mandatarios, corremos el gravísimo peligro de que se establezca entre nosotros de un modo definitivo el régimen del Poder absoluto, cuyas consecuencias funestas nos hemos esforzado en pintar, á fin de que todos sepan á donde vamos.

Ya lo hemos dicho: la Dictadura del General Díaz ha sido una dictadura militar, pero relativamente honrada; á pesar de ello se han cometido grandes abusos y faltas trascendentales; las costumbres se han viciado, el pueblo ha perdido sus energías y la ley su prestigio. ¿Qué sucederá cuando venga la serie de Dictadores que le sucedan, envileciendo á la Nación con sus vicios y haciendo cada vez más pesadas las cadenas que la oprimen?

Por más talento que reconozcamos en el General Díaz, la razón misma de las cosas y el régimen de Gobierno establecido, no le permiten conocer á todos los buenos mexicanos, y si se empeña en nombrar á quien le suceda, tendrá que incurrir en error, como incurrió dejando al General González en la Presidencia, al señor Corral en la Vicepresidencia y en sus puestos á tantos Gobernadores indignos.

Pues bien, con tales antecedentes, el pueblo mexicano no debe fiar sus destinos en manos del General Díaz y debe resolverse á representar el papel que le corresponde en la próxima campaña electoral

Al implantarse entre nosotros de un modo definitivo al absolutismo, nunca podremos prever qué conducta observarán nuestros mandatarios, pues no teniendo compromiso alguno con la Nación, sólo se guiarán por los impulsos de sus pasiones y sin reconocer más ley que sus deseos personales. Con este motivo, nuestra decadencia será segura, pues los buenos patriotas irán desapareciendo, los pensadores permanecerán silenciosos, y el pueblo, á ciegas, no sabrá distinguir ni apreciar el precipicio á donde lo llevan sus mandatarios, ciegos también. La adulación, los vicios, el brillo del poder, formarán una venda espesa que cubrirá sus ojos, porque no hay que olvidarlo: el poder absoluto corrompe á quienes lo ejercen y á quienes lo sufren.

México, por su situación internacional, debe temer más que otros países las consecuencias del absolutismo.

Para convencernos de ello, recordemos que la dictadura de Santa Ana nos hizo perder la mitad de nuestro territorio, y la del General Díaz ha cometido faltas tan graves como la guerra de Tomochic, del Yaqui, la condescendencia exagerada hacia nuestros vecinos del Norte al grado de permitirles que sus flotas hagan sus ejercicios de tiro al blanco y tengan sus depósitos de carbón en la

Babía de la Magdalena, y por último, el haber debilitado á la República matando todo civismo; ésta, que sólo florece al calor vivificante del sol de la libertad, la noche del absolutismo la marchita.

Pues bien, que se prolongue este régimen, y toda idea de patriotismo desaparecerá por completo, y la mayor corrupción de costumbres acabará de matar cuanto sentimiento noble y generoso puedan abrigar aún los pechos mexicanos. La decadencia será cada vez mayor, y México, que necesita ser una Nación fuerte para el cumplimiento de sus grandes destinos, tendrá que resignarse á sucumbir bajo el peso de sus vicios ó ante el victorioso invasor, que no encontrará otro obstáculo que el hallado por los bárbaros para entrar á Roma: la distancia.

Tal es el triste porvenir que nos espera si no intervenimos todos los mexicanos resueltamente en la próxima campaña electoral.

Podemos hasta admitir que haya sido necesario para el país que lo gobernara por treinta y dos años con mano de hierro el General Díaz; pero lo que sí rechazamos en lo absoluto, es que sea conveniente que este régimen se prolongue.

Para evitarlo, para salvar á nuestra patria del inminente peligro que la amenaza, debemos hacer un vigoroso esfuerzo, organizándonos en partidos políticos, á fin de lograr que el pueblo esté debidamente representado y pueda luchar en las contiendas electorales, para que salga de su sopor, se fortalezca por medio de la lucha y conciba un

amor más grande á la patria, á medida que sean mayores los bienes que reciba de ella, y mayor su participación en la cosa pública; á medida que ésta aumente, aumentará su preocupación por los grandes problemas nacionales que está llamado á resolver.

La patria espera este esfuerzo de todos los buenos mexicanos.

¿Querría el General Díaz ser de ese número y con su prestigio facilitar ese movimiento?

Si tal sucede, la tarea resultará fácil, y en perfecta armonía todos los miembros de la gran familia mexicana, nos habremos puesto de acuerdo para salvar á la patria, y con nuestro esfuerzo unánime indudablemente la salvaremos.

Pero si el General Díaz, en vez de emplear en los grandes intereses de la República el inmenso poder de que se ha revestido, lo pone al servicio de alguna bandería política, y en vez de facilitar la acción del pueblo protegiéndolo con las leyes, se empeña en entorpecerla, entonces la solución del problema se presentará mucho más difícil; pero no por eso debemos vacilar en abordarlo resueltamente.

¡Es necesario salvar á la patria!

Hagámoslo con la ayuda del General Díaz ó sin ella, y aun á pesar de sus esfuerzos en contra, pues primero es cumplir con ese deber sagrado que complacer al General Díaz, y sin vacilación debemos luchar contra él mismo, si es preciso, en el caso de que peligre nuestra existencia, con tal de salvar á la República de los inminentes peligros que la amenazan.

¿Pero esta lucha entre el pueblo y el absolutismo será posible y tendrá probabilidades de éxito?

Sí, posible es, y tiene el éxito asegurado. Aun en el caso de que el General Díaz, aferrado al poder, no lo dejara hasta no abandonar este mundo, el pueblo, despierto ya, se habría organizado y estaría en condiciones de luchar ventajosamente en contra de los sucesores del General Díaz, en caso de que intentasen seguir su misma política.

Nadie se imagina de lo que un pueblo es capaz, los estadistas más notables, los escritores más serios, se equivocan, y si no allí están las sorpresas que nuestra patria ha dado al mundo, conquistando su independencia, derrocando á las dictaduras más fuertemente establecidas, como la de Santa Ana y oponiendo una resistencia que nos hizo invencibles á las huestes napoleónicas.

En otras partes del mundo han sido tan frecuentes esas sorpresas, que por no hablar sino de las más recientes, recordaremos á Turquía, Rusia y Persia, países clásicos del despotismo, que han conquistado su libertad en estos últimos años.

Pues bien, ante la perspectiva de una lucha tan vigorosa, como podrá ser si se organiza poderosamente un Partido Independiente, quizás el General Díaz se resuelva á respetar la ley y á emplear los poderosos elementos puestos á su disposición por el pueblo, para hacer que el orden se observe, sin favorecer á ninguno de los partidos que luchen.

Esto es más fácil de lo que aparentan creer los defensores del actual régimen de cosas.

En Cuba, un número reducido de fuerzas ame-

ricanas bastó para que las elecciones se hicieran en toda calma.

Pues bien ¿el General Díaz, proporcionalmente, no dispone en nuestro país de mayor número de fuerzas que los americanos en Cuba?

En este caso ¿tendrían más interés los americanos por Cuba, que el General Díaz por su propia patria? porque no podremos decir que somos más turbulentos que los cubanos y que estos están más acostumbrados que nosotros á las prácticas democráticas, pues nadie lo creerá

Si aquí en México se han registrado con frecuencia disturbios en las elecciones, es porque el Gobierno, apoyado en el ejército, ha sido la causa de ellos, pues nunca ha dejado al pueblo hacer uso de sus derechos

El pueblo ha demostrado que ya no necesita de tutela; que está apto para hacer uso de sus derechos pacíficamente, y el General Díaz cuenta con elementos suficientes para conservar el orden, siempre que obligue á las autoridades subalternas á respetar la ley electoral. En caso de surgir algún disturbio en las elecciones presidenciales ó locales de los Estados, sería fácil restablecer el orden, porque el tal disturbio sería aislado, pues ya en México nadie piensa en revoluciones, ni las secunda, como se demostró con las últimas intentonas de las Vacas y Viesca, que fracasaron porque la Nación permaneció impasible.

No comprendemos por qué circunstancias el General Díaz se obstina en proseguir con su misma política de absolutismo, y á la vez hace por con-

ducto de Creelman declaraciones solemnes afirmando que el pueblo mexicano está apto para la democracia.

Si estas declaraciones hubieran sido sinceras, ya era tiempo de haber permitido que en los Estados y en los Municipios, se efectuaran elecciones; pero hemos visto lo contrario; precisamente en el mes de Diciembre último, se organizaron los demócratas del Distrito del Centro en Coahuila, y se propusieron concurrir á las urnas electorales, pero fueron burlados en sus esperanzas por el Gobierno, que cometió toda clase de irregularidades y atropellos para falsear el voto público.

Pues bien, aunque todo indica que el General Díaz desea perpetuar su política absolutista, y que debemos resolvernos á luchar contra él mismo, no por eso debemos perder todas las esperanzas de que cambie de derrotero á su política. Si entre los mexicanos no ha muerto por completo el patriotismo y logramos organizarnos fuertemente haciendo que la voz de la Nación se haga oír potente y vigorosa, quizás el General Díaz se sienta conmovido y las fibras más sensibles de su alma se pondrán en vibración al escuchar la sonora voz de la patria que le hablará como sigue:

“Hasta ahora, con el pretexto de dar estabilidad al gobierno, de transformar el espíritu turbulento de los mexicanos, de sofocar las ambiciones malsanas, te has puesto por encima de la ley y olvidado tus más solemnes compromisos, sosteniéndote en el poder que has usado á tu arbitrio.

“Pues bien, tu obra está terminada: has logrado

dar á tu Gobierno una estabilidad hasta peligrosa por su duración; el espíritu de tus conciudadanos lo has trasformado de turbulento, en servil; has terminado con todas las ambiciones, no solamente las malsanas, sino tambien con las de más buena ley.

“¿Cuál es el objeto que persigues ahora empeñándote en perpetuar tan peligroso régimen de Gobierno?”

“Hasta ahora todas tus faltas pueden ser disculpadas, tus actos explicados por la historia de un modo satisfactorio para tí, si pruebas tu buena fe cumpliendo ahora, que aun es tiempo, tus promesas y resolviéndote en los últimos años de tu vida, á ponerte bajo la ley, respetándola sinceramente y declarándote su protector.

“De este modo habrás logrado coronar brillantemente tu obra de pacificación; habrás llevado la República á una altura envidiable; tu nombre será bendecido por tus conciudadanos, venerado por las generaciones futuras, y figurará en la historia entre los más grandes.

“Mientras que, si por la estéril vanidad de demostrar que tienes más poder que el pueblo, te empeñas en prolongar esta era de despotismo y si en vez de declararte el representante de mis más caros intereses te obstinas en defender los del círculo que te rodea, entonces habrás comprometido el éxito de tu obra, pues las aspiraciones nacionales, encontrando obstruidos los conductos por donde deben encauzarse, se desbordarán arrastrando cuanto encuentren. Tú mismo tiembla, pues te declararé mal

hijo, y tu nombre será inscrito en la historia como el de un ambicioso y afortunado militar que con inmensos elementos á su disposición, sólo supo ser un tirano vulgar que nunca cumplió sus promesas más solemnes, que con su desprecio á la ley le hizo perder todo su prestigio; que con su ambición personal llevó á sus conciudadanos á la servidumbre y la República á la decadencia.''

Este severo lenguaje demostrará al General Díaz que está su carrera para terminar y que los últimos actos de su vida le darán su aspecto definitivo, pues actualmente se encuentra en el caso de justificar sus acciones ante la historia y de atraerse las bendiciones del pueblo mexicano si respeta la ley y se declara su protector ó de atraerse el juicio más severo de la posteridad y las maldiciones de sus conciudadanos, en el caso de seguir violándola y considerándose superior á ella.

General Díaz: Perteneceís más á la historia que á vuestra época, perteneceís más á la Patria que al estrecho círculo de amigos que os rodea; no podéis encontrar un sucesor más digno de vos y que más os enaltezca que la LEY.

Declaráos su protector y seréis la encarnación de la Patria.

Declarándola vuestra sucesora, habréis asegurado definitivamente el engrandecimiento de la República y coronado espléndidamente vuestra obra de pacificación.

Por último, en nombre de la Patria y de su historia, que tendría orgullo en mostrar vuestro ejemplo como uno de los más dignos de ser imitado,

vuestra vida como uno de sus timbres de gloria más puros, os conjuramos á que, por respeto á vuestra gloria y los más caros intereses de la Nación os pongáis bajo la ley, pues entonces ya nadie se atreverá á vulnerarla y su imperio se habrá establecido perdurablemente, y así legaréis vuestra herencia política al pueblo mexicano, y como sucesor tendríais al más digno de todos: á la LEY.

---